



ACUERDO N° 090/2018

SESIÓN ORDINARIA N° 30 de fecha 17 de Octubre 2018.

CONCEJO MUNICIPAL SANTA MARÍA

El Secretario Municipal que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal de Santa María, celebrada con fecha 17 de Octubre/2018, en conformidad a la exposición efectuada por el secretario Ejecutivo del Bienestar Municipal, sobre financiamiento para el año 2019, se acuerda por mayoría absoluta aprobar el Aporte Municipal por 4 U.T.M., por cada funcionario perteneciente al Bienestar Municipal por el año 2019, debiendo este acuerdo quedar incluido en el Presupuesto Municipal 2019.

Asistieron a la citada sesión con votos favorables:

El señor Alcalde Don Claudio Zurita Ibarra, los Concejales; Doña Marisol Ponce Cisterna; Don Danilo Arancibia Brante, Don Eloy Ibacache González; Doña María Cristina Meza Espinoza; Don José Grbic Bernal; Don Boris Leiva Núñez, se abstiene de votar, el Alcalde Don Claudio Zurita Ibarra.

**LUIS BASAUL CRAVIOLATTI
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**

